

La Victoria

SEMENARIO DE BÉJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

ADVERTENCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

REDACCIÓN: Puerta de Avila, 17, 2.^o
 ADMINISTRACIÓN: Mayor de Reinoso, 14, comercio
 La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

No se devuelven los originales después de su publicación.
 Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

EN TODA ESPAÑA, un mes 0'75 pesetas
 En id. id. trimestre 2'00 »
 En id. id. un año 8'00 »
 Pagando un año anticipado 7'00 »
Precios de anuncios según tarifa.

Las bodas de oro de las Hermanitas

Solemnísimas resultaron las funciones que, para conmemorar el quincuagésimo aniversario de la fundación del benemérito Instituto de las Hermanitas de Ancianos Desamparados, se celebraron la pasada semana en la Capilla que dichas Religiosas tienen en nuestra ciudad.

Los días 25, 26 y 27 hubo comuniones generales de la Asociación del Rosario, Apostolado de la Oración y ancianos asilados, todas ellas muy nutridas, dirigiendo el último día, durante la misa, una fervorosa y elocuente plática, el muy ilustre señor don Manuel Fernández Méndez, secretario de Cámara del Obispado, que vino a referidas funciones en representación de nuestro Ilmo. Prelado.

A las diez de la mañana, se celebró los tres días misa solemne, la cual dijeron: El primer día don José M.^a Nieto, ecónomo del Salvador; el segundo, don Cándido Garnacho, párroco de Santa María, y el tercero, el muy ilustre señor secretario del Obispado, cantando en todas ellas un coro de señoritas, y el último día con acompañamiento de orquesta, bajo la dirección de don Rufino Agero.

Al terminar las fiestas, se expuso a Su Divina Majestad, quedando expuesto los tres días a la veneración de los fieles hasta la terminación del ejercicio de la tarde.

Ya anunciamos quiénes habían de ser los oradores durante el solemne triduo.

Tanto el R. P. Fulgencio de Jesús Crucificado, como don Donato Martín Sánchez y don Alberto Montero, muy queridos amigos y paisanos nuestros, tuvieron pendientes de sus labios al numeroso auditorio que llenaba por completo la Capilla, habiéndose quedado muchos fieles sin poder escuchar los elocuentes sermones que pronunciaron, llenos de unción religiosa, sobre el amor de Dios, la caridad y los beneficios que reporta a la sociedad el Instituto de las Hermanitas, recogiendo y cuidando a los ancianos desamparados.

En los ejercicios de la tarde, dió la bendición con el Santísimo, el primer día, don Valentín Domínguez de Tomé, arcipreste de la catedral de Salamanca, y los otros dos días, el señor secretario del Obispado.

El altar estuvo admirablemente adornado con ramos de flores, hábilmente confeccionados por las Hermanitas y con profusión de luces eléctricas y velas.

Como terminación de tan solemnes fiestas, se celebró una procesión con el Santísimo por la plaza de la Corredera.

A las siete y media salió la procesión, llevando el Santísimo, bajo palio, el señor secretario del Obispado, a quien acompañaban, revestidos, don Felipe García, párroco de Candelario, y el Reverendo Padre Pablo Pardo, Religioso Franciscano de la Residencia del Castañar, dando guardia de honor varios números de la benemérita, asistiendo con velas encendidas muchos sacerdotes y fieles.

Al llegar la procesión a la nueva torre del reloj de la Corredera, en uno de cuyos lados se había levantado un artístico altar, muy bien adornado por distinguidas señoritas de dicho barrio, descansó en él el Santísimo, cantándose el *Tantum Ergo* y *Genitori*.

Fué aquel un momento de intensa emoción; en el silencio de la noche, bajo la bóveda celeste, en la que parpadeaban con brillante luz las estrellas, como lámparas suspendidas en los espacios, el himno eucarístico, entonado con sumo fervor por el clero y fieles arrodillados en la anchurosa plaza, se dirigía hacia el trono del Dios-tres veces Santo, como plegaria de amor y adoración, envuelta en las espirales del humo del incienso.

Durante el retorno de la procesión a la Capilla, se cantó por todos los fieles, con gran

entusiasmo, el himno del Congreso Eucarístico, terminando con un solemne *Ie Deum*, Reserva, en la que se cantó con orquesta el *Genitori* del maestro Eslava y bendición con el Santísimo, dándose después entusiastas vivas a Jesucristo Sacramentado y al Instituto de las Hermanitas.

A la fiesta solemne de la mañana y al ejercicio y procesión de la tarde y noche asistió el alcalde don Clemente González, con el secretario señor Miñana, acompañados del jefe de guardias municipales señor Ginés y el alguacil señor García.

Los ancianitos disfrutaron de comidas extraordinarias, con las limosnas de varias personas caritativas.

Satisfechas pueden estar las Hermanitas de la solemnidad y brillantez que han revestido las fiestas reseñadas.

Reciban nuestra cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a su capellán, nuestro buen amigo don Valentín Guijo y nuestros plácemes al señor alcalde, que presidió los actos del último día, y, por último, el sincero agradecimiento de esas abnegadas Religiosas a cuantas personas han contribuido al esplendor de referidas fiestas.

TEMAS DEL DIA (I)

II

SED DE LUCRO

Como decíamos en nuestro artículo anterior, la sociedad evoluciona y ante esa evolución que todo lo abarca, va deslizándose el siglo en que vivimos y al que los sabios bautizaron denominándole «siglo inventor». La realidad del hecho escandalizó en ciertos aspectos de ese progreso material gigante que todo lo trastoca y todo lo arrastra, porque escondido en el seno de esa agitación asombrosa y a despecho de la inventiva del genio, quedó agazapado y en guardia, con sutileza y maestría tiránica, un nuevo aborto social, cuyos tentáculos tratan de aprisionar y esclavizar toda ciencia y todo anhelo de progreso espiritual. Y conste que ello no es utopía, hija de mi fiscalización filosófico-social, no. Es, lector amable, que el abuso y la multiplicación inapreciable de dicha felonía, tan antipática como absurda, hace que el mundo entero se sienta oprimido y vejado. Ya la prensa de todas las naciones civilizadas dió la voz de alarma y los Gobiernos de las potencias aludidas, al darse exacta cuenta de

(I) En nuestro artículo del número anterior (del que son continuación las precedentes líneas), señalábamos la frivolidad y ligereza en que se desenvuelve la vida social, en la que solo perdura una latente ansiedad, «el afán de gozar y de enriquecerse».

No lo recordariamos si no fuera porque hemos visto que coincide en nuestra apreciación el «A B C», en su artículo de fondo, publicado el día 27 del pasado y del cual artículo extractamos los párrafos siguientes, que corroboran lo que nos anticipamos a señalar.

Dice el citado periódico: «El estado actual de cosas señala bien el grado de perversion agiotista que corre actualmente la conciencia universal». «Hubo un tiempo en que las ciudades se concentraban alrededor de una universidad, de un templo, de un capitolio etc., y hoy crecen alrededor de un banco»; y más adelante añade: «Por ellos (sigue refiriéndose a los bancos) sabe el hombre que el espíritu de la moderna civilización se reduce a eso. A dinero».

¿Para qué seguir?

la gravedad del mal, tratan de salirle al paso, dictando decretos e imponiendo sanciones a aquellos que con más descaro dejaron ver la negrura sin fin de sus procedimientos. Pero los españoles somos mejores y a pesar de tener una legislación penal sobradamente buena y previsora, no la queremos imponer y con una liberalidad donjuanesca, seguimos en aparente ignorancia, entregados en brazos de una pasividad suicida en la que poco a poco va fraguándose ese desequilibrio moral, cuyo alcance tiene por nombre «imprevisión» y por resultado el «caos». ¡Oh ruín afán insaciado e insaciable! Por él oyes, lector, con el mayor cinismo a media humanidad decir a la otra media: *mi afán es el afán justificado de lucro*. Así como quien no ha dicho nada, como si los demás ignorásemos el alcance de la palabra «lucro», como si nadie más que ellos pudiesen penetrar la realidad de esa nueva calamidad social, calamidad y no chica, ya que su paso todo lo corrompe y desorienta al amparo del agio bursátil y sistematizado de nuestra organización financiera, imposible de sostenerse por sí misma, porque en su seno, infundando y torpe, alzáse retador el *imperialismo* suicida del *dinero*: Ante él o bajo su poder dominante, se tambalea el positivo pedestal de la justicia; ante él se aboga el sentir más puro, el afecto más caro; a él se sujeta la belleza avalorada por artificio retoque y hasta el amor se corrompe y envilece al sentir la mordedura de esa víbora altanera... Todo en fin cuanto en la conciencia social existe de noble y desinteresado, de compasión fraternal y de paz amorosa, lo queda maltrecho esta sed insaciable de dinero, que cada vez agudiza más el odio de clases, y lleva como secuela un conjunto de concupiscencias e inmoralidades.

No terminaré este bosquejo (exento de aмена literatura, pero de realidad dolorosa) sin poner la última y tal vez la más acertada pincelada que falta a mi aseveración descriptiva.

Pueden los nuevos *fariseos* creer que vendiendo la conciencia se tiene todo en este mundo, pero también es bueno recordarles que pudieran no solo no lograr su intento, sino llegar a perderlo todo, como el ambicioso can de la fábula, cuando engañado soltó su presa de carne real, por atrapar la que veía falazmente reflejada en las limpidas aguas del arroyo.

SER Y NO SER.

SOBRE DIRECCIONES TELEGRÁFICAS ABREVIADAS

Nuestro buen amigo don Alejandro Bella, ilustrado jefe de la oficina de Telégrafos de nuestra ciudad nos remite, con atenta carta, la siguiente nota, que con sumo gusto publicamos, para conocimiento de aquellos de nuestros lectores a quienes pueda interesar:

«Por R. O. fecha 28 de diciembre pasado, inserta en «Boletín Oficial» número 359 de 22 del actual, se ordena que para evitar el uso abusivo de direcciones abreviadas, no registradas, compuestas por un solo nombre o apellido, sin más señas o indicaciones, que es la forma habitual de las direcciones telegráficas, los telegramas que vengan de tal manera, salvo en el caso de abonar el cánón correspondiente (40 pesetas anuales) serán detenidos y depositados en Lista como dirección insuficiente, concediendo el plazo de un mes, a contar desde la fecha de hoy, para que tomen sus medidas, con el fin de que la correspondencia telegráfica venga en debida forma para evitar su detención.

Lo que se pone en conocimiento del público en general, para que, cumpliendo lo orde-

nado, me eviten el tener que aplicar la sanción que la Dirección general me ordena.

Béjar 28 enero 1923.

El jefe de Telégrafos,

ALEJANDRO BELLA.»

AYUNTAMIENTO

NOTAS DE LA SESIÓN SUBSIDIARIA DEL DIA 24 DE ENERO DE 1923.

Empieza a las 20 horas y 15 minutos; preside el alcalde señor González Benito y asisten los concejales señores Marcos Pérez, Paz, Martín Ceñudo, Sánchez Martín, Martín Sánchez, Gutiérrez, Fuente y Natal.

Leída el acta de la anterior, se aprueba.

Examinados los justificantes y demás antecedentes relativos al descubierto que resulta por el impuesto de cédulas personales de esta ciudad, correspondientes al año de 1921, el Ayuntamiento acuerda declarar partidas fallidas dicho descubierto en cantidad de 1.816'42 pesetas, y que se devuelva el expediente original al encargado de la Recaudación Ejecutiva para su remisión a la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Pasa a informe de la comisión de Policía y Obras una solicitud de don Eugenio Paredero Iglesias, pidiendo se le conceda en arriendo durante tres o cuatro años el terreno situado junto a la Plaza de toros del Castañar, en el que estaba instalada últimamente la barraca que ha adquirido, para la venta de comidas y bebidas.

Leído un atento B. L. M. de la Superiora de las Hermanitas de Ancianos Desamparados de esta ciudad, invitando al Ayuntamiento al Triduo Eucarístico, con el que solemnizarán las Bodas de oro de su Instituto, y el cual se celebrará los días 25, 26 y 27 de los corrientes, en la capilla del Asilo, el Ayuntamiento acuerda por unanimidad que en representación del mismo asistan los concejales que lo deseen a los actos que tendrán lugar el último día de los expresados.

Se dá cuenta de una solicitud, autorizada por don Inocencio Amores, don Gregorio Alvarez y don Leandro Herrera, en nombre de todos los vigilantes nocturnos, en la que interesan se les conceda alguna cantidad como indemnización del gasto de aceite que tienen que hacer diariamente y que merma el modesto sueldo que disfrutan.

Después de alguna discusión y en vista de que por el Ayuntamiento se viene atendiendo al pago de dicho aceite, satisfaciendo por ello veinticinco céntimos de peseta diarios a cada uno de estos empleados, la cual cantidad perciben incorporada al sueldo, se acuerda desestimar la petición, y que se comunique a los empleados de referencia, que si se perjudican en sus intereses, el Municipio no tiene inconveniente en abonarles el aceite, quedándoles reducido el sueldo a 4'50 pesetas diarias.

Se aprueban por unanimidad los informes que la comisión de Policía y Obras emite a las solicitudes siguientes:

A la de don Emilio Muñoz García, concediéndole autorización para ensanchar la portada de un corral accesorio a la casa de su propiedad, en la calle del 28 de septiembre.

Concediendo a don Eloy Hernández Domínguez licencia para la apertura de una portada correspondiente a la casa que le pertenece en la calle de Boteros, número 20, y accediendo a los deseos de doña Antonia Medina Muñoz, de recrecer la pared del Mediodía de una finca de dicha señora, situada en la calleja de Santa Ana, con arreglo a las condiciones que se consignan en citados informes.

Se desestima la petición que por conducto del presidente de la comisión de Policía y Obras formula el sereno señor Amores sobre nombramiento de segundo jefe de la escuadra, en su favor. Se acuerda que en las vacantes que ocurran por enfermedad o au-

sencia del jefe de dicha escuadra, se sustituya a éste en sus servicios por el empleado de la misma de más antigüedad, sin aumento alguno en su actual dotación.

El señor Marcos Pérez, propuso y fué acordado que se mejoren los osarios existentes en el Camposanto.

El señor Cefiudo, dá cuenta de haberse celebrado sin efecto tres subastas para la reparación de la sala de operaciones primitiva y de otra adyacente del Hospital.

Se faculta a dicha comisión para la ejecución de las obras por administración.

Se autoriza, a la presidencia de la comisión de Hacienda, para la venta de faroles inservibles.

A propuesta del señor presidente de la comisión de Policía y Obras se acuerda se haga constar en acta su manifestación de que había sido extemporánea la denuncia hecha en el periódico local LA VICTORIA en su último número, relativa al saneamiento de un caño de aguas sucias que atraviesa por la Puerta de Avila, puesto que con anterioridad a dicha denuncia ya se había requerido por la alcaldía a los dueños de mencionado caño para su arreglo.

Se acuerda el arreglo del caño de aguas sucias para el servicio de la casa número 2 de la calle de San Juan.

También se acuerda que se obligue a la Compañía del ferrocarril al inmediato arreglo de la parte de los muretes que se encuentran destruidos, lindantes con la vía férrea, que atraviesa por el puente de San Albín.

El señor Martín Sánchez, dá cuenta del informe verbal emitido por don Eduardo Cid, que ha asesorado al Ayuntamiento en el asunto de la reforma de la Central eléctrica del Municipio y de los proyectos y presupuestos hechos por don José Galindo y don José Rodríguez-Arias Olleros.

Después de amplia discusión, se acuerda dar un voto de gracias a dichos señores por las molestias que generosamente se han impuesto en beneficio del Ayuntamiento, elegir el proyecto que ofrezca mayores garantías y adquirir un grupo completo de corriente trifásica.

Por último, el señor Sánchez Martín, se ocupó brevemente del material de incendios de esta población, que, a su juicio, era deficiente.

Le contestó el señor presidente de la comisión de Policía y Obras, que, por acuerdos del Ayuntamiento, tenía hechos algunos pedidos para mejorar el expresado material, los cuales no había recibido, no obstante el largo tiempo transcurrido desde que hizo el encargo.

No habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión a las 22 horas y 5 minutos.

Homenaje a un héroe

Muchos de nuestros lectores recordarán, que a raíz del desastre de Annual se comentó con indignación en nuestra ciudad la muerte trágica que los rifeños dieron al bizarro médico militar, don Fernando González Gamonal, uno de los heróicos defensores de la alcazaba de Zeluán.

El Excmo. Ayuntamiento de Barco de Avila, de donde era natural el señor González Gamonal, deseando honrar la memoria de tan valiente militar, acordó colocar una lápida en la casa donde aquel naciera, habiendo tenido lugar el solemne acto el pasado domingo.

Asistieron a él el Ayuntamiento en pleno, autoridades civiles y eclesiásticas y numeroso público.

El alcalde, don Joaquín de Paz, pronunció un elocuente discurso, enaltecendo las bellas cualidades que adornaban al malogrado y valiente médico militar, dedicando el homenaje a sus padres, nuestro paisano y amigo don Manuel, Juez municipal de dicha villa, y a su esposa doña Petra, contestándole el señor González con sentidas frases de agradecimiento por el honor que se les dispensaba al honrar la memoria de su hijo.

Merece aplausos, que con gusto le enviamos desde estas columnas, el Ayuntamiento de Barco de Avila, por el acto realizado el pasado domingo, pues al honrar a uno de los heróicos hijos de la villa que administra, se honra a sí mismo.

RECLUTAS BEJARANOS A AFRICA

Se ha verificado el sorteo de los reclutas del reemplazo de 1922, habiendo correspondido para los Cuerpos de guarnición en Africa a los bejaranos siguientes:

A Melilla: Fernando García Olalla, con destino a Artillería de montaña; Julián Bruno Martín, a Caballería; Luis Campo Redondo, Casimiro Paredero y Maximiliano Castellanos a Infantería.

A Ceuta: Fermín Rodríguez Torres y Juan Gómez Pérez a Artillería de montaña; Olegario Aguado Berrocal y Dionisio Tejado Martín a Caballería; Marcial Benito, Natalio del Río, Félix Aguisante, Rafael Anaya Ceballos, Marcelino Hernández y Miguel Sánchez a Infantería.

A Larache: Pablo Sánchez García a Caba-

†

EL SEÑOR

DON RUPERTO MARTIN ENDRINAL

ha fallecido en Salamanca el día 26 de enero de 1923

A LOS 74 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su esposa doña Filomena Sánchez; hijos Petra y Cle-
mencio (ausentes) y Santiago (del Comercio de Béjar); hijos
políticos don Juan Berrocal y doña Victoria Martín; nietos y
demás parientes

*Participan a usted tan sensible pérdida y le
ruegan encomiende a Dios su alma.*

llera; Tomás Martín Gil y Daniel Hernández Vicente a Infantería.

Les deseamos buena suerte.

Boletín meteorológico

Datos de la Escuela Industrial
TEMPERATURAS

Días	Máxima	Mínima
Enero 27	6°	-2°
id. 28	4°	-2°
id. 29	3°	-6°
id. 30	7°	1°
id. 31	9°	2°
Febrero 1	11°	2°
id. 2	11°	2°

Sueltos y Noticias

En Plasencia se va a formar una «Asociación para la represión de la blasfemia».

Esta noticia, dada así, escuetamente, no tiene nada de extraño, pues son muchas las poblaciones de España en que existe esta clase de asociaciones; pero la idea de constituir esa Asociación en Plasencia ha nacido de varios animosos jóvenes para desterrar, como dicen en una carta que han dirigido a nuestro colega *El Regional*, «tan repugnante costumbre de nuestra culta ciudad»; y esto es lo hermoso y consolador de la noticia, que sean precisamente jóvenes los que, sin respeto humano, se pongan al frente de cruzada tan laudable y por la cual les enviamos nuestros sinceros plácemes.

Tienen razón los valientes jóvenes placentinos al estampar públicamente las siguientes líneas, que hacemos nuestras: «Hay que acabar con la blasfemia.

Lo exige el respeto a Dios.

Lo exige el respeto a la ley.

Lo exige el respeto a los sentimientos de los demás.

Lo exige la más elemental cultura.

Lo exige la misma dignidad humana.»

Y ahora preguntamos: ¿No habrá en Béjar jóvenes dispuestos a imitar la conducta de los placentinos?

El día 26 del pasado mes de enero falleció en Salamanca, a los 74 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos, don Ruperto Martín Endrinal.

A sus hijos, en especial a nuestro buen amigo, el conocido comerciante de nuestra ciudad, don Santiago Martín Sánchez, damos

nuestro pésame sentido y rogamos a nuestros lectores encomienden a Dios el alma del finado.

MUELLES de aire comprimido y de otros modelos, para puertas y cancelas.

VISAGRAS de doble acción.

TIRADORES dorados y toda clase de herrajes para las mismas lo encontrará en la

FERRERÍA DE ARIAS

La Junta directiva de la Asociación del Roperio del Niño Jesús, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidenta, señorita Matilde Petit; vicepresidenta, señorita María Herrero; secretaria, señorita Josefa Medina; vicesecretaria, señorita Ubalda Verdejo; tesorera, señorita Visitación Cerrudo; vicesorera, señorita Dolores Manzanares; ropera, señorita Luisa Olleros; viceropera, señorita M.^a Teresa Cid; vocales, señorita Carmen Calvo, señorita Asunción Petit y señorita Paulina Sánchez.

En el Colegio Salesiano, se celebró la pasada semana el triduo y fiesta a San Francisco de Sales, que anunciamos, habiendo sido muy numerosa la concurrencia de fieles, tanto a la misa de comunión general, como a la fiesta solemne del domingo.

En la conferencia, que dicho día dió a los cooperadores el P. Director don Anastasio Crescenzi, habló sobre el pasado, el presente y el porvenir de esta casa Salesiana, animando a los cooperadores para que, puesta la confianza en María Auxiliadora, siguieran protegiendo a los hijos de don Bosco, que tanto bien hacen en nuestra ciudad.

Esta noche y a petición de muchas y distinguidas personas, se representará nuevamente, a las siete de la noche, la hermosa comedia titulada, *El Paje del Mariscal*, que tan notablemente representaron los A. A. el domingo.

En uno de los entreactos se sorteará la imagen de María Auxiliadora.

MÁQUINAS DE ESCRIBIR "CENTURY"

Cintas para máquinas; papel carbón; papeles para copias.

Exposición y venta, LIBRERÍA DE CALVO Teléfono 40.

A la avanzada edad de 74 años y habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, falleció en Sevilla, el día 27 del pasado mes de enero, nuestro querido

amigo don Mateo del Brío y Juan, maestro jubilado de Huelva.

Aún se recuerda con gratitud la labor instructiva y educativa de don Mateo, que durante tantos años ejerció su profesión en nuestra ciudad, siendo modelo de maestros y de caballeros.

Fué de los profesores de instrucción primaria, que, como don Gregorio Laso, dejaron honda huella en sus discípulos, no solo por su asiduidad en la enseñanza, sino por su acendrado catolicismo e integridad de carácter.

Descanse en paz nuestro buen amigo, y al enviar a sus hijos, también buenos amigos nuestros, don Federico (comandante del regimiento de Soria), doña Rosario; don Antonio (párroco de La Algaba), y don Evaristo (oficial de Telégrafos en Sevilla) y demás familia nuestro más sentido pésame, pedimos a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

SUSCRIPCIÓN para una instalación de Rayos X en el Hospital.

Suma anterior, ptas.	1.325'00
Don Mateo Rodríguez	200'00
Don Segundo Cascón	25'00
Doña Inés López	5'00
X.	25'00
Don Pedro Junquera	25'00
Don Felipe Amador Yuste	3'00
Señora viuda de don Manuel Anaya	25'00
Señores Gosalvez Anaya Hermanos	100'00
Un médico de Béjar	62'50
Sra. viuda de D. Rafael Díaz	50'00
Total	1.845'50

Portiers de latón.
Palos automáticos para estores.
Tohalleras de cristal.
Cadena de latón para aparatos de luz eléctrica y otros usos.
Compre siempre en la
Ferretería de Arias

¿Con que fué extemporánea, señor Marcos, la denuncia que hizo LA VICTORIA del caño de aguas sucias de la Puerta de Avila?

O lo que es lo mismo, ¿que estaba hecha fuera de tiempo?

Pero, vamos a ver: ¿No hacía más de mes y medio que el señor Marcos y el maestro de obras del Ayuntamiento estaban enterados por denuncia particular?

Ya pudieron apreciar cuantos transitaban por la plazuela de la Puerta de Avila el domingo pasado lo extemporánea que era nuestra denuncia, pues estuvo aquella convertida en un palacio de hielo al aire libre desde la fuente hasta por bajo de la fonda de la viuda de don Venancio Rodríguez.

Que era extemporánea porque ya estaban notificados algunos vecinos...

Y si en el transcurso de ese mes y medio se declara una epidemia y se mueren la mitad de los vecinos de la plazuela de la Puerta de Avila: ¿Qué les hubiera dicho a sus familias don Pedro?

¿Que era extemporánea la epidemia?
Ante la salud del vecindario, no debe esperarse a expedientesos.

La Casa de Caridad piensa rifar un automóvil marca «Ford», poniendo el precio de la papeleta a peseta.

Ya tiene su presidente, don Valeriano Rodríguez, ofrecimientos de varios paisanos, que están fuera de Béjar, para colocar algunos cientos de papeletas y seguramente se venderán cuantas se hagan, pues sabemos que con su importe piensa el señor Rodríguez mejorar la alimentación de los asilados.

NO COMPREIS LÁMPARAS que no sean de **Casa ESPINA** y no pagaréis por buena una lámpara barata. Acostumbráos a que la **Casa ESPINA**

os haga vuestras instalaciones y encontraréis más economía que en las centrales.

El Patronato de la Fundación piadosa de Rodríguez Fabrés, de Salamanca, ha acordado la provisión de 40 plazas de niños asilados, pudiendo presentarse las solicitudes hasta el día 15 del corriente, en la Plaza Mayor de Salamanca, número 1.

Los niños han de reunir las siguientes condiciones: Haber cumplido cinco años de edad y no pasar de doce; ser huérfanos o hijos de padres conocidamente pobres y honrados, y disfrutar de buena salud.

A la solicitud se acompañará partida de bautismo, certificación de buena conducta y pobreza, expedida por el párroco; y los que

"OLACESNE"

Preparado por el Farmacéutico don Manuel Lobit Fernández, en su Laboratorio Químico-Farmacéutico. Puente Mayor.—ORENSE.

"OLACESNE" es hoy el REY de los Antineurálgicos, pues con solo hacer una fuerte aspiración por la nariz, calma en el acto el más fuerte dolor de muelas, dientes, cabeza y oídos.

Precio de la ampollita, 30 céntimos.

Depósito en esta localidad: Farmacia de D. Juan Francisco Antigüedad

sean huérfanos, certificación de defunción del padre o de la madre, pudiendo presentarse todos los documentos en papel simple.

Hasta el día 15 del corriente permanecerán expuestas al público en los estrados del Juzgado municipal las listas de jurados rectificadas en el corriente año, admitiéndose en dicho plazo por la Junta cuantas reclamaciones se hicieren por escrito o de palabra, relativas a inclusiones, exclusiones y rectificaciones de errores.

YA LLEGARON a la Ferretería de Arias, los almireces y capuchinas de latón, que hace varios años no se fabricaban.

En el reparto de la contribución urbana de la provincia para el año corriente, corresponde pagar a Béjar, por edificios y solares, la cantidad de 51.414'96 pesetas.

SE VENDEN unas habitaciones en la calle Mayor de Pardiñas, con sol y vistas al Mediodía. En nuestra redacción informarán.

INDUSTRIALES

Desde primero del año actual, han quedado disponibles de arrendamiento los locales donde ha estado establecida la fundición de la señora viuda de don Luis Izard, situados en la calle de Colón.

Para informes
Pablo Izard
Solano, 28.

SE VENDE

PIMIENTO DE PRIMERA SUPERIOR
en la Prensa de
Ramón Rodríguez

SE ARRIENDAN

las huertas del Bosque (Béjar).
Para tratar, con el
guarda de dicha finca

LE CONVIENE A USTED COMPRAR SIEMPRE EN LA
Ferretería de Arias
por ser la que mejor surtido presenta y la que vende más barato en igualdad de artículos, pues esta casa procura tener siempre artículos de primera calidad por estar convencidos que lo barato es caro y además por tener la casa central en Madrid desde la cual sirve todos los encargos que se la hagan de aquellos artículos que por su poco consumo no se pueden tener en esta.
No deje usted de ver la exposición que esta casa presenta todos los domingos.

FALTA
CARDADORES, HILANDEROS DE SELFACTINA Y TEJEDORES PRACTICOS.
LA FABRIL MILITAR--BÉJAR
SE VENDE
UNA HUERTA FACHINA AL CORDEL DE MERINAS, CON AGUA, ARBOLES FRUTALES Y CASA PARA VIVIR. PARA TRATAR, CON
PEDRO CEREZO,
EN LA MISMA FINCA.

Maquinaria. Se vende
en Hervás un surtido, compuesto de carda emborradora, refinadora y aparato, todas de un metro de ancho; el aparato con treinta mechetas y las dos perdidas, de la casa Houget Testa--Bélgica.
Un telar también belga de 240 husos y una tundidora.
Para tratar, con don Antonio Rubio, en dicha localidad.

Se vende una huerta con agua y terreno para edificar en los rodeos del Castañar. Informarán en Libertad, 26, tienda.
RESTAURANT y pastelería, Viuda de Fraile, Corriño, 12, Salamanca.
Esmerado servicio por cubiertos y a la carta. Se sirven bodas, banquetes y lunches.

Se arrienda por años una huerta con abundantes aguas al sitio de la canada.
Informes, Reinoso, 12, 2.º
SE VENDE una huerta con jardín, casa de buena construcción con dos pisos, cocina y desván, casa independiente para el casero y cuadra, también independiente, al sitio de las Olivillas.
Informes en esta Administración.
Establecimiento tipográfico de F. Muñoz

LA CASA DE CESÁREO MARTÍNEZ

Mayor de Pardiñas, 83

Tiene grandes existencias en pañería fina y Novedades del reino y extranjero, con grandes rebajas de precios.

GRAN SURTIDO

en lanería para trajes de señora, géneros blancos y tejidos de algodón de todas clases.

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

ANTIHERPÉTICAS
PURGANTES
DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS

Propietarios: Vda. e hijos de R. J. CHAVARRI.--Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12.--Madrid

viaje, y donde nos esperan, si no las delicias de Capua precisamente, si las atenciones obsequiosas y delicados regalos, que nunca olvidaremos, de amigos dilectos y próximos parientes.

UN PEQUEÑO REFRIGERIO

Abandonamos las cabalgaduras y nos echamos en brazos de nuestros buenos tíos, que ya nos esperan a la puerta de casa, y nos brindan hidalgamente una hospitalidad franca, muy a la llana y limpia de afectaciones y palabras inútiles, tanto como llena de sincero cariño y abundante en demostraciones positivas del interés que se toman por nuestros rendidos cuerpos y desfallecidos estómagos.

Y no me dejará mentir aquella mesa que en el centro de la cocina colocaron, rodeándola de cuatro sillas (tantas como comensales éramos,) sustentadora de unas bien aderezadas anguilas del Duero y unas magras de añejo jamón curado, a las que acompañaban unas rodajas de chorizo gordo de la tierra, a más de una cazuela de pimientos y otra de aceitunas negras aliñadas al uso del país; todo lo cual y un queso de oveja suave y sabrosísimo, comenzamos a devorar con verdadera delicia, obedecientes, como sumisos sobrinos, a la voz de mando de nuestra tía Josefa, que cariñosamente nos dijo:

—Sentarvos, hijo, que vendréis rendidos de gatear por esos caborzos. Comei esas anguiletas, que *entavía* no hará dos horas que vuestro tío las *trujo* del Cachón; y si no vos gustase el *aderiezo* que la ha hecho la mi Teresa, ahí tenéis ese jamón y demás el chorizo, que es de confianza y no se *embute mejol* en toda la Ribera. Hala. *Echai* mano a la *cuchar*.

Y ella misma nos animó con el ejemplo, que en realidad no necesitábamos, pues todos aquellos fiambres estaban diciendo, como suele decirse: ¡comedme!

Y como nosotros no nos ocupáramos más que de engullir, nos llamó la atención el tío José, que exclamó con un tono entre autoritario y bondadoso:

—Alto, que ahora hay que *echal* una *pinga*. Y empujando un medio jarro, después de haber bebido él, lo puso en nuestras manos, añadiendo:

—Quizá se vos haga extraño si estáis acostumbrados al vino recio de la ciudad; pero beberlo con tranquilidad, que aunque

algo picantillo, como sano es más que lo que vosotros bebéis por *acullá*.

Bebimos del vinillo varias veces en el transcurso de la merienda, y sin llegar al abuso, pudo convencerse nuestro deudo que, aunque se hubiera ahorrado los elogios que del alegrador caldo nos hiciera, no por eso hubiéramos dejado de hacer los honores a que tenía derecho por su frescura y pureza

Terminando estábamos de despachar aquellas *cosillas*, como demasiado modestamente las denominó la tía Josefa, cuando en el portalón hizo su entrada una jovial y bastante numerosa pandilla de mozos, presidida por un hombre ya de alguna edad, que se destacó del grupo y sombrero en mano saludó a todos los presentes, y dirigiéndose a los dueños de la casa, soltó estas o parecidas palabras

—A lo que vengo, vengo, Ya sabréis que mañana, si Dios quiere, se *amarida* mi sobrino Manuel con la su prima Manuela; y yo, como padrino, tengo gusto de *convidarvos* a la iglesia y a todo.

Acto seguido, el novio, que estaba al lado del padrino, tomó la palabra y dijo, también muy ceremonioso y serio:

—El mismo gusto tenemos mis padres y yo, y quisiéramos que nos acompañaran todo el día.

Luego, a una invitación del tío José, tomó el jarro de vino, brindó por todos los presentes y ausentes, bebió y pasó el jarro al padrino, de cuyas manos fué a dar a las de los mozos amigos del novio. Bebieron todos, y se despidió la alegre patulea.

Había yo observado, mientras tanto, a la puerta de la casa, y como si quisiera ocultarse a mi curiosidad, a un grupo de mocitas que acompañaban a otra entre ruborosa y desentuelta, que daba la mano a una matrona ya cincuentona, alhajada y peripuesta como en festivo día.

Eran la novia y la madrina, que con su correspondiente cortejo aguardaban a que salieran los hombres para entrar ellas y repetir la escena. Así lo hicieron, diciendo la madrina, después de saludar:

—Nosotras venimos a lo *mesmo*. Y repitió, o poco menos, las palabras del padrino, haciendo lo mismo la novia cuando le llegó el turno.

Tomaron unas rosquillas, echaron una *pinga* y salieron contentas y bulliciosas en dirección a la casa de enfrente. Y como de ella no había salido aún el cortejo masculino, hicieron al-

SECCION DE ANUNCIOS

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

DOMICILIO SOCIAL:

SALAMANCA

Capital: 10.000.000 de pesetas

Sucursal de Béjar

TELEFONO 87.

Principales operaciones que realiza este Establecimiento

Cuentas corrientes a la vista y a plazo en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en

fondos públicos, valores industriales, moneda etc.

Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc.

Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc.

las Belsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo.

Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal de

Ponemos nuestros servicios a la disposición del público en las mejores condiciones

Horas de oficina: de ocho y media a doce y de dos y media a cinco.

CAJA DE AHORROS

abonando crecido interés

Imposiciones ordinarias, a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etc., abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. —Depósitos voluntarios en efectivo.

Custodia de títulos y de valores.

Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc., y en general toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA.

GRAN REGALO PARA CARNAVAL

LA CASA

BALTASAR ROMERO

acaba de recibir una grandísima partida de 1123 cortes de traje para caballero, de última novedad, en condiciones ventajosísimas como fin de temporada y ha decidido ponerlos a la venta en condiciones tal, que son casi regalados a los precios siguientes:

120 cortes de traje novedad a	12 ptas. uno	DOBLE REGALO
115 » de » » a 18 » »	» » » » » »	125 cortes de traje estambre a 40 ptas. uno
130 » de » » a 22 » »	» » » » » »	132 » de » » a 50 » »
96 » de » » a 25 » »	» » » » » »	115 » de » » a 60 » »
170 » de » » a 30 » »	» » » » » »	
120 » de » » a 40 » »	» » » » » »	

se regalará otro superior de valor 17 ptas.; comprando un corte de 50 ptas. del doble regalo, se regalará otro todo lana valor 24 ptas.; comprando un corte de 60 ptas. del doble regalo, se regalará un elegante corte de traje última novedad, valor 30 pesetas.

Solo hasta el 10 de febrero.—Frente al reloj de San Gil.

Curtidos de todas clases. — Cortes aparados. — Calzados de las mejores marcas.

Antes de comprar estos artículos visitad el antiguo comercio de curtidos de la calle de Reinoso. Siempre encontrareis lo mejor de lo mejor por un precio económico.

NO CONFUNDIRSE:

FRANCISCO RODRIGUEZ GARCIA
REINOSO, 14

MASCHINENFABRIK OTTO PIERON

Sección: Rudolph & Kühne

Bochold i/W.

Berlin S. W. 68.

Instalaciones completas y maquinaria suelta para el apresto de tejidos de lana y semi-lana

ESPECIALIDAD:

Cilindros de presión hidráulica y por palancas.

Máquinas «Rama» para extender y secar tejidos.

Máquinas combinadas de vaporizar, brochear y lustrar.

Máquinas de carbonizar y acidar en ancho.

Tundosas longitudinales y transversales.

Máquinas de absorber. Hidro-Extractores.

Máquinas para doblar, medir y enrollar.

Chamuscadoras por gas, etc. etc.

Representante en España: EMILIO KUBISSA

BARCELONA.

Apartado de correos 721.

MODISTA Tomasa Rodríguez de la

Fuente se ofrece al público, abarcando todas las exigencias del corte y especializando el sistema parisien.

Al mismo tiempo ofrece su taller en Sánchez Ocaña, 18.

SE VENDE

un vagón de cebada buena por partidas de 25 sacos en adelante a 10 pesetas las 75 libras sobre estación de Béjar y 9 pesetas sobre estación de Navalnoral.

Para tratar:

DAMIÁN SANCHEZ RODILLA

Navalnoral de la Mata (Cáceres).

LA PRIMITIVA BEJARANA

fábrica de chocolates de

FEDERICO CORTÉS MERÁS

Disponible

Se recomienda a cuantos por primera vez tomen los chocolates de esta casa, se fijen con detenimiento en el aroma de sus buenos cacao y canelas, así como en el esmero con que están elaborados.

Se hacen tareas de encargo a gusto del consumidor.

guna espera, a fin de no quebrantar el protocolo, que, a lo que parece, prohíbe terminantemente que ambas comitivas coincidan en el mismo punto.

¡SE LO VAN A COMER TODO!

Pa que viéramos cosas buenas, nos acompañaron los de casa a la de los padres de la novia, lugar en donde habría de celebrarse el ágape nupcial, y allí pudimos admirar los preparativos que para el importante acto se estaban haciendo.

En una amplia cocina, colgados de ganchos clavados en las paredes, y sobre varias mesas, había depositadas verdaderas montañas de provisiones de boca, que esperaban turno para ser sumergidas en las panzudas e inmensas ollas que en el hogar humeaban.

Una amable guisandera nos hizo una minuciosa relación de las aves de corral que habían sido sacrificadas, de los kilos de carne de ternera y carnero que se habían comprado, de los jamones deshuesados y chorizos descolgados, de los pellejos de vino traídos de Aldeadávila, de la cantidad de pan rico adquirido en Vitigudino, y de las rosquillas, obleas, entre-mozos y olivas con que se contaba para entretener a los convidados de comida a comida. Si no hubiéramos estado en antecedentes, la contemplación de aquellas moles ingentes y substanciosas, nos hubiera sugerido la idea de que más bien que para banquete de esponsales, estaban destinadas para municionar algún cuerpo de Ejército en campaña.

Y como mostráramos nuestro asombro, la mujercita nos dijo muy convencida:

—Pues crean, señores, que—Dios mediante—en los días que duren la boda y tornaboda, se ha de comer todo y no sobrará nada.

Nosotros de buen grado lo creímos, mucho más viendo la confianza que ponía en Dios la experta cocinera; porque no contando con la protección divina, nos parecería casi imposible que todas aquellas viandas pudieran ser engullidas sin peligro inminente de indigestión o empacho.

HORRIBLE PESADILLA

Vueltos a la casa que había de albergarnos, quisieron nuestros huéspedes servirnos de cenar, pero nosotros, que, como

ria recuerdos de pretéritas lecturas en la que eran principales héroes cíclopes y titanes.

En efecto, aquellas rocas que a lo lejos afectan caprichosas formas, como de animales prediluvianos, o ejemplares raros de una flora desconocida y gigantesca, superpuestas, amontonadas con una naturalidad inimitable, dan la impresión de haber sido colocadas en las cimas de aquellas sierras por las manos de algún semidios de la antigua mitología.

Cuando más embebido se halla el espíritu en la contemplación de aquella grandiosa serenidad, bruscamente viene a romper la línea armónica una construcción moderna, blanca y relamida, que evidencia de un modo harto palpable la pequeñez y ruindad de la obra de los hombres en medio de la grandiosidad sublime de la obra de Dios. Es el puente sobre el Resbala, que desentona de un modo irritante y anacrónico en la augusta sobriedad que a la Eterna Sabiduría le plugó poner en aquellos emocionantes riscos.

Pasado ya el puente, sigue la menguada carretera (mejor dijéramos camino vecinal) por la montaña, ora subiendo, ya bajando, siempre retorciéndose como si fuera un reptil interminable, hasta llegar a Saldeana, en cuyas proximidades se suavizan un poco las perspectivas y la tierra toma un alegre color verdoso, que trae a nuestro ánimo la esperanza de otro panorama más risueño.

Ya el coche puede correr con relativa celeridad, y pronto llegamos a Barruecopardo, en donde, después de darnos un poco de descanso, volvemos a caminar, esta vez sobre mulos o pollinos, pues el sendero, estrecho y tortuoso, no permite otro medio de locomoción.

HACIA EL FIN DE LA JORNADA

Bajo los rayos de un sol sofocante, vamos arreando a las bestias, que trepan por aquellos vericuetos sin dar un mal paso y posan sus herraduras sobre el pedregoso terreno con seguridad y firmeza. Al cabo de una hora larga, llegamos a Cerezal, y allí, una piadosa Samaritana, de refajo colorado, nos ofrece agua pura y fresquísimas, que bebemos con sibarítico deleite.

Dejamos a la espalda el picacho de Peñahorcada, atalaya de toda la comarca, y tomamos el camino polvoriento y bordeado de zarzales, que nos conduce a Mieza, termino de nuestro